

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 8.
Congreso.

A las dos y veinte minutos abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, aprobándose el acta de la anterior.

Sigue el debate sobre la interpelacion del señor Sagasta, y el señor Rivero cede la palabra al señor Olózaga, el cual comienza su discurso lamentando el no haber leído á tiempo en la prensa inglesa las palabras de lord Palmerston denigrantes para la nacion española, porque se hubiera apresurado á protestar contra ellas como ahora lo hace.

Tambien protesta su señoría de ciertas imputaciones que se han hecho al partido progresista, atribuyéndole posibles conivencias con los *ridículos y descabellados* planes del ex-infante, D. Juan de Borbon.

Entra en el fondo de la cuestion y acusa al gobierno por no haber traído todos los documentos necesarios para con ellos ilustrar la opinion del Congreso, tanto cuanto era necesario, sobre tan delicado asunto.

Con grande erudicion recorre el señor Collantes la historia de los derechos de los reyes, y llega luego á probar la perfecta conveniencia de la marcha que el gobierno español ha seguido en los sucesos de Italia. Tambien habla de la cuestion romana y niega la conveniencia y la razon de haberla traído á la discusion, mucho mas negándole al pontificado los derechos que la tradicion y la historia le daba sobre la gobernacion política de sus Estados.

Por último, el señor ministro de Estado, halla natural que el señor Sagasta y sus amigos políticos elogiaren y encuentren grandes y heroicos los hechos de Garibaldi, siquiera sea por la analogia de ideas de uno y otros; pero no puede creer que en España y en el seno del parlamento exista una fraccion que no solamente niega el buen derecho del poder temporal del Papa, sino que desea ademas desterrarlo del mundo católico, llevándolo á Jerusalem.

Despues del notable discurso del ministro de Estado habla para una alusion personal el señor Castro, y le contesta el mismo señor ministro ratificando lo dicho sobre la inexactitud de las palabras que en un despacho del embajador francés se atribuyeron á su señoría.

Rectifica el señor Sagasta con gran extension, insistiendo en las creencias que le prestan sus doctrinas sobre la voluntad nacional y el poder temporal del Papa, que niega, y se levanta la sesion á las seis y media.

SESION DEL 9 DE MARZO.
Congreso.

A las dos y media abre la sesion el señor Martinez de la Rosa y se aprueba el acta de la anterior.

Se ponen á discusion los dictámenes de la comision de peticiones, y tras leves palabras de los señores Olózaga, Fi-

guerola y ministro de la Gobernacion, se aprueban los señalados con los núms. desde el 97 al 99 inclusive.

Sigue la discusion sobre la política del gobierno en los asuntos de Italia y el señor Olózaga manifiesta que se reserva rectificar mas adelante lo dicho en la última sesion por el señor ministro de Estado, así como cualquiera otra idea de las que se emitan durante el debate.

El señor Mena y Zorrilla habla en pró de los actos del gobierno, y protesta al hacerlo que no le mueve á ello compromiso de ningun género y que cuanto diga lo hará por sí y sin representar á fraccion alguna del Congreso.

Examina el origen del derecho en todos los tiempos, y la significacion de las distintas escuelas políticas que hoy proclaman el progreso; sigue con rapidéz ciertos periodos históricos y entra en la defensa de la política que ha seguido España en los sucesos de Italia, haciéndola tan cumplida como cumplida fué la hecha ya anteriormente por el señor ministro de Estado.

Niega el señor Olózaga los derechos de sucesion eventual á la corona de Nápoles, que se han supuesto para que España obrara como ha obrado, y lamenta que el gobierno haya postpuesto los intereses de la conveniencia á los de la tradicion y el derecho fundado en pactos y tratados rotos ó en desuso. Pasa luego á defender el principio de la voluntad nacional, en el que están basadas las anexion, y acusa al gobierno por no haber reconocido las que se han verificado en Italia, porque mañana puede ocurrir la necesaria de España y Portugal, y las naciones extranjeras encontrarían un pretexto para no reconocerla, fundándose en la opinion contraria á ellas, que habia mostrado el gobierno español.

Examina los documentos que el gobierno ha presentado y censura detenidamente toda la marcha política seguida respecto á los sucesos de Italia.

Tambien presta el homenaje de su consideracion al valor y energia del rey Francisco II, y se apoya en estas mismas distinguidas cualidades del monarca italiano para robustecer su creencia de que el pueblo de las Dos Sicilias no queria ni á su gobierno ni á su dinastia.

Termina con lo relativo á Italia y pasa á ocuparse de la cuestion de Roma, recordando ante todo el tan ya manoseado despacho telegráfico del embajador de Francia, cuyas palabras se atribuyeron equivocadamente al señor ministro de Estado.

Recorre las negociaciones y actos diplomáticos ocurridos con las naciones extranjeras y España, respecto á los sucesos de los Estados Pontificios, é impugna todo lo hecho por nuestro gobierno. Declara casi terminado el poder temporal del Papa, y declara con cuanto sentimiento oyó las calificaciones de protestantes lanzadas sobre los que opinan en contra del poder temporal.

Concluye su discurso el Sr. Olózaga haciendo un cargo general al gobierno por la política en el exterior, y se le van-

ta á contertarle el señor ministro de Estado. Su señoría empieza manifestando al propósito que tenia hecho de no hablar sobre esta cuestion para dejar que con amplitud la debatieran los señores que tenian pedida la palabra, y que si faltaba á su propósito era para desvanecer las calculadas equivocaciones del orador progresista.

El señor ministro va relutando uno por uno los cargos hechos al gobierno, y recuerda oportunamente al Sr. Olózaga sus trabajos y servicios cuando representaba á S. M. en una corte estrajera. Despues de este aclara algunos puntos de los que ya se ocupó S. S. en la sesion anterior para poner mas de manifiesto todos los actos del gobierno en la cuestion que se debate.

Como uno de los cargos que dirigiera el señor Olózaga fué que los diplomáticos cerca del rey Francisco II, y muy particularmente el ministro español, habian influido para la resistencia de Geta, el señor ministro es cita al jefe de la minoria progresista á que cite los datos en que apoya su aseveracion, y hace despues una reseña de los sucesos que habian hecho necesaria la resistencia de aquella, cuya valiente guaricion estuvo siempre dispuesta á derramar su sangre por su patria y por su Rey.

Vuelve á asegurar la inexactitud con que sin causa para ello se le atribuyeron ideas que no habia expresado, refiriéndose al despacho telegráfico del embajador de Francia á que aludió el Sr. Olózaga, y termina su discurso defendiendo las ideas que emitió en la última sesion sobre el poder temporal del Papa.

El señor presidente dice, que el Congreso va á reunirse en secciones y levanta la sesion á las seis y cuarto.

Seccion oficial.

LA GACETA del 8 publica una ley concediendo una pension anual de 400 reales á doña Rosalia Huerta y Salcedo, hija huérfana del coronel de caballeria don Manuel Huerta.

La del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo continuarse en el presente año el cubrimiento de la alcantarilla sobre el arroyo del Moro en el campo de la Victoria, se ha señalado el dia 10 de Abril á las 12 de su mañana para verificar el remate de las obras en estas Casas Consistoriales, donde desde hoy se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y tipo base de la subasta y se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese este servicio.

Córdoba 10 de Marzo de 1861. El Alcalde—C. Ramirez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Sr. Pacheco, segun dice una carta de Méjico, fué detenido al pasar por

Puebla, frente al palacio del gobierno, rodeando la diligencia multitud de soldados. El señor Pacheco preguntó por qué era aquella detencion y le contestaron que ya lo sabria. Media hora despues le condujeron á la fonda de la casa de diligencias, de donde hicieron salir á todos los españoles que con ansia allí le esperaban y le pusieron con dos centinelas de vista, y otros centinelas en la azotea y zaguan, permaneciendo así por algun tiempo.

Parece que el dia 7 ú 8 se efectuaría la inauguracion del trozo de ferrocarril desde Puerto-Real á Cádiz. Ya han comenzado á circular las tarifas de precios y nota de los trenes que han de correr. Estos serán seis entre Jerez y Cádiz y tres desde Cádiz á Sevilla. Los precios del pasaje entre Jerez y Cádiz serán 18 rs. en primera clase, 13,47 en segunda, y 9 en tercera. Para las personas que vayan y vuelvan en un mismo dia á Cádiz habra billetes de ida y vuelta al precio de 25 rs., 20 y 12, en las tres clases respectivas.

Las sesiones del Congreso han autorizado el 2 en la noche la lectura de una proposicion de ley del señor Valero y Soto eximiendo de la desamortizacion los terrenos de aprovechamiento comun, los edificios destinados al servicio público, los palacios arzobispales y episcopales y una casa para el cura en cada feligresia, las casas ocupadas por establecimientos de Beneficencia, las bueltas de los institutos de las escuelas Pias, los bienes de capellanias afectos á la instruccion pública, los montes de abetos, las minas de Almaden y lo demás que acuerde el gobierno. De los acuerdos que este tome podrá apelarse por la via contenciosa.

El 8 recibió el gobierno, firmado por ambas partes contratantes, el tratado que acaba de ajustarse con el emperador de Marruecos.

El 8 en la noche se ha reunido en el Congreso la Comision de ascensos militares. Los individuos de la comision y otros diputados debatieron detenidamente sobre los dos artículos primeros de la ley, aprobando el primero y conviniendo respecto del segundo, en que, al tratarse de la organizacion del ejército, deben suprimirse los empleos de cabo segundo y de segundo comandante, y trocarse el titulo de los mariscales de campo, en el de generales de division.

La llegada del vapor correo de la Habana se esperaba con curiosidad en Cádiz porque se creia que vendrian en él el señor Pacheco y los demás individuos de la embajada de Méjico. Pero no ha sido así: el señor Pacheco y los empleados de la embajada se disponian á salir de la Habana cuando se dió á la mar este buque, por la via de los Estados-Unidos é Inglaterra. En el mismo buque en que llegó á la Habana el señor Pacheco, iba Miramon, el cual permanece aun en la capital de nuestra Antilla, y se cree que fije en ella su residencia para estar á la mira de los su-

cesos de Méjico. La llegada de estos dos personajes á la Habana, era la cuestion que estaba allí á la órden del dia cuando salió el correo En Cuba y en Puerto-Rico no ocurría nada extraordinario, y el estado de la salud pública era satisfactorio.

Segun dice *el Reino*, con referencia á noticias de la Habana de 7 de febrero, tambien en Veracruz sufrió el señor Pacheco como en Puebla, detenciones á incomunicaciones durante su corta permanencia. Nuestro colega no cree que las autoridades de Juarez se hayan visto obligadas á poner en absoluta incomunicacion al señor Pacheco, para preservarlo de los atropellos y brutales insultos de que fueron blanco los dos señores arzobispos y el ministro plenipotenciario de Guatemala, que tambien fué insultado y apedreado por las turbas demagógicas y soeces de Veracruz. Lo natural y procedente para evitar tales desmanes, en el caso de que las autoridades de Juarez no se creyesen con medios para conseguirlo, contentiendo y castigando á las turbas desenfrenadas, ó mas bien que desenfrenadas, escitadas e-profeso á cometer tamaña atentado, hubiera sido ocultar al señor Pacheco, ó ponerlo en lugar digno y seguro.

En la tarde del 3 hubo un choque entre contrabandistas y carabineros de la comandancia de Huesca, llevando aquellos la peor parte, pues tuvieron dos muertos y varios heridos: tambien resultó alguno de los últimos en los carabineros, los cuales se condujeron con mucho arrojo. El digno coronel comandante señor Castellary se trasladó al momento á Hecho, á donde fueron conducidos los paquetes cogidos.

El señor Pacheco, segun una carta de la Habana, habrá salido el 16 de febrero de la Habana para los Estados Unidos en un buque de guerra español. Parece que se detendrá allí tres ó cuatro dias solamente y que irá por Inglaterra y Francia á Madrid, donde se le espera para el 20 ó 30 del corriente mes.

Los labradores de la provincia de Alicante temen que sus afanes sean estériles si la lluvia no riega los campos antes de que termine este mes.

Apreciando en su justo valor la decantada filantropía inglesa, pregunta la *España*, si habrá uno solo de nuestros esclavos negros de la isla de Cuba que cambie su suerte por la de los infelices obreros empleados en la explotacion minera y en otras industrias no menos penosas de la Gran-Bretaña. Nuestro colega añade, que si fuera posible someterles á tan dura prueba bendecirían su esclavitud.

El nuevo podría tomar parte en la interpelacion sobre las Dos Sicilias, el Sr. Mena y Zorrilla y acaso pueda iniciar la suya sobre los asuntos de Parma el Sr. Rivero: solo cuando esta última interpelacion se haya esplanado se dará cuenta de la proposicion de apoyo á la política seguida por el gobierno de S. M. en Italia, y que al mismo tiempo será un voto de confianza de la cámara al gabinete presidido por el duque de Tetuan.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 7. El principe Gortschakoff ha instituido una comision de ciudadanos encargada de velar por la tranquilidad de la ciudad.

La representacion de la ciudad al emperador va firmada por 60,000 personas.

Londres 7. Las últimas noticias de Bombay alcanzan al 12 del pasado y son bien tristes. El hambre hacia estragos terribles por haberse perdido completamente la cosecha de primavera.

Liverpool 7. Se han recibido noticias de Washington. En Arkansas una gran mayoría se ha pronunciado por la Union.

El presidente Lincoln continúa su viaje, y se teme que habrá demostraciones contra él en Baltimore.

El Congreso del Sur ha proclamado libre la navegacion del Misissipi.

Nuevo Méjico ha sido saqueada por los indios.

Londres 7. En la cámara de los comunes lord John Russell ha dicho que la embajada austriaca habia denunciado al gobierno la existencia en Londres de una fábrica, de billetes de Banco húngaros, pero que consultados los abogados de la corona, han declarado que aunque tales producciones sean contrarias á la ley, no podría obtenerse una condena contra sus autores.

Paris 7. El Senado francés ha votado una enmienda relativa á la cuestion romana. El proyecto de mensaje decia que los recuerdos amistosos de Magenta y Solferino «le hacian esperar» que Italia tendrá en cuenta que el catolicismo le ha confiado el gefe de la iglesia, y ahora dice que aquellos recuerdos «le imponen el deber» de tener en cuenta etc.

El escrutinio de la enmienda desechada, directamente favorable al poder temporal del papa dió el siguiente resultado: Número de votantes, 140, mayoría absoluta, 71; papeletas blancas ó afirmativas, 61; y papeletas azules ó negativas, 79. Entre los votos afirmativos figura el de el principe Murat.

Paris 8. El Senado ha aprobado por 128 votos contra 3 la totalidad del mensaje. Este será presentado hoy al emperador por una diputacion de la cámara.

Turin 8. El señor Ratazzi ha sido elegido presidente del parlamento.

Nápoles 7. Se ha notificado el bloqueo de la ciudadela de Messina.

Constantinopla 2. Se ha decretado una nueva emision de «acámés». La escuadra turca pasa al Adriático con 6,000 hombres, debiendo estacionarse en Kleck-diviazzo.

Viena 6. El emperador de Austria consiente en que el Congreso nacional servio se reuna inmediatamente, para que termine sus deliberaciones antes de la reunion de la Dieta húngara á fin de que pueda formular sus deseos concernientes á la nacionalidad, el idioma y las prerogativas, así como las proposiciones concernientes á la reincorporacion de la Erdwodie á la Hungría.

Paris 7. Despues de mil noticias contradictorias, parece positivo que el rey y la reina de Nápoles salen de Roma para Baviera. El rey Francisco II ha concedido al general Goyon la gran cruz de la órden de Constantino. Se decia en Roma que el general Bosco iba á Madrid á entrar al servicio de España.

El gobierno romano prepara la publicacion de infinitos documentos diplomáticos.

Habiendo fracasado el primer ataque contra Civitella, se ha emprendido un sitio en toda regla.

Berlin 7. Se espera en Varsovia á un hermano del emperador de Rusia, quien parece dispuesto á hacer concesiones á los polacos. Se cree que no se vuelva á turbar el órden en Varsovia. La manifestacion al emperador se dice que será llevada por el principe Gortschakoff en persona, á San Petersburgo.

Ayer se abrió la Asamblea de los Estados del Holstein. El gobierno la ha sometido un proyecto de Constitucion comun á todos los países de la corona dinamarquesa.

La *Nueva Gaceta de Prusia* dice que Francia y Rusia están de acuerdo respecto al arreglo de la cuestion de Polonia.

Paris 9. El *Monitor* de hoy dice que al presentar el mensaje la comision del Senado al emperador, este ha contestado:

«La discusion ha ilustrado al país acerca de las grandes cuestiones demostrándole que no hemos abandonado ninguno de los opuestos intereses, por los que era preciso velar. Mi política será siempre firme, leal y sin doblez. El mensaje del Senado aprueba mi conducta pasada y me espresa su confianza para lo porvenir. Os doy por ello las gracias.»

Roma 5. La Reina de España ha ofrecido su palacio de Madrid al Padre Santo; pero su Santidad, que no piensa abandonar á Roma, ha llamado á todos sus soldados á la capital, excepto tres compañías de zuevos que están lejos de ella.

Nápoles 5. Con motivo de haber rehusado el arzobispo de Trani asistir al Te-Deum por la rendicion de Gaeta, ha habido un motin, siendo atacado el palacio arzobispal.

La custodia de la catedral de Méjico, que entre otras alhajas, cuyo valor se asegura asciende á dos millones de pesos, ha convertido Juarez en dinero, era tenida por una de las mas hermosas del universo y valia 150,000 pesos. Dicese que en ocho dias se ha consumido el valor de las alhajas.

Al anochecer del 7 llegó á Madrid un despacho telegráfico de Paris en que se dice que han votado en el Senado francés la enmienda á favor del poder temporal del Papa el principe Murat y tres mariscales.

La eleccion del señor Ratazzi para la presidencia del parlamento piemontés, que nos ha anunciado el telégrafo, obtuvo 229 votos de 240 que se emitieron.

Nuevos desórdenes han estallado en la frontera turca de Montenegro. Los turcos atacaron el 13 del pasado la aldea de Novo-Scelo, y mataron cinco hombres cuyas cabezas llevaron en triunfo. Exasperadas con esta sorpresa las tribus montecgrinas, hicieron en Cetina una demostracion pidiendo venganza. Mientras el principe Nicolás se esforzaba en apaciguarlas, los montecgrinos atacaron á los turcos á las mismas puertas de Spouz, derrotándolos completamente.

Un parte telegráfico que publica la *Epica* dice que en Varsovia se han recibido importantes comunicaciones de San Petersburgo en las cuales se hacen muchas concesiones á los polacos.

Una correspondencia de Paris que publica uno de nuestros colegas, dice que la situacion interior de Francia es mas grave de lo que á primera vista parece. Los partidos se agitan extraordinariamente como si estuvieran en vísperas de algun estallido ó explosion revolucionaria. Los orleanistas trabajan, principalmente el ejército, donde hay jefes descontentos, que quisieran ser todos mariscales del imperio, y que aspiran á serlo sin duda de otro régimen. El clero está enconadísimo con la cuestion romana. La situacion del Tesoro es mala, tanto que el ministro de Hacienda ha dicho terminantemente al emperador que no puede continuar, y se espera su dimision de un dia á otro, si es que ya no la ha dado.

Es preciso sospechar la intervencion de la Providencia en el descubrimiento de algunos crímenes. Hace dos años se encontró el cadáver de un hombre en

el rio Yel á dos kilómetros de Colnar. Se hallaba en tal estado de descomposicion, que no se le notó lesion alguna y se le dió sepultura. El muerto era casado y tenia una hija pequeña. Hace pocos dias se hallaba la niña en casa de una vecina, cuando llegó un cazador y colocó sobre una mesa un cuervo que acababa de matar y cuya cabeza estaba acribillada y goteando sangre.—«Ay, exclamó la niña al ver el cuervo: tiene la cabeza como papá, cuando mamá le dió con el martillo.» La niña fué interrogada y á consecuencia de sus revelaciones ha sido presa su madre.

El Padre Santo ha dirigido á los búlgaros un breve expresándoles su consuelo al ver que aquella noble nacion ha vuelto al seno de la religion católica. «No dudamos, dice Su Santidad, que los búlgaros continuarán sirviendo con la fidelidad que se requiere y conviene á los católicos, á S. M. el sultan, soberano de Turquía.» Otro de los grandes consuelos que el padre de los fieles ha tenido en medio de sus inmensas tribulaciones es el haber permitido el rey de Dinamarca el libre ejercicio del culto católico en sus Estados.

Los gastos ocasionados en el bombardeo de Gaeta ascienden á veinte millones de reales.

El periódico piemontés *Il Diritto* dice que el gobierno piemontés ha dirigido á Roma una nota protestando contra la permanencia de Francisco II en aquella ciudad. *Il Diritto*, añade que se dice estar apoyada esta nota por Francia é Inglaterra.

El *Correo Cremonés* dice que la plaza de Civitella está guarnecida solo por 300 hombres mandados por un religioso dominicano.

El *Ringolo*, periódico de Nápoles publicó el 4 una carta de Francisco II mandando al general Fergola defender la ciudadela de Messina. El portador de esta carta entregó al general Fergola 30,000 ducados. La guarnicion de la ciudadela consta de 4,000 hombres. Ignoramos lo que en estas noticias habrá de cierto.

El corresponsal de la *Independencia Belga* en Paris, ha resuelto ya la grave cuestion de Roma, como nuestros lectores van á ver:—«La parte de Roma llamada ciudad leonina, ó Burgho ó Transtevere, recibirá el nombre de Ciudad Santa, y estará bajo la autoridad esclusiva del Padre Santo. Este tendrá un cuerpo de policia de 300 hombres para mantener el órden en su jurisdiccion. La ciudad pontificia no podrá servir de asilo á los criminales, y en casos determinados el derecho comun estará garantido por tratados de estradiccion. El Papa tendrá una guardia personal de 500 hombres, que serán sostenidos por las potencias católicas. En la ciudad neutra se celebrarán los conclaves para la eleccion de soberanos pontifices. El reino de Italia asegurará al Papa una asignacion de escudos 1,500,000 (30,000,000 de reales) que es mayor cantidad que la que ahora percibe. Por último, el rey cederá al Papa la preeminencia en todas las ceremonias públicas.»

Las ofrendas hechas por el mundo católico al Padre Santo para auxiliarle en la triste situacion en que se encuentra, asciende ya á mas de 50 millones de reales.

Los diputados demócratas del cuerpo legislativo francés han presentado la siguiente enmienda al proyecto de contestacion.—«Ha llegado ahora de aplicar á Roma los sábios principios del sistema de

no intervencion, y de dejar, con la retirada inmediata de nuestras tropas, que la Italia sea árbitra de sus destinos »

Los sucesos de Varsovia han sido mucho mas graves que lo que en un principio se creyó. Los cosacos dieron muchas cargas al pueblo resultando muchos heridos. El pueblo por su parte se presentó siempre inofensivo: lo único que hacia era reunirse en grandes masas y organizar procesiones que eran dispersadas por las cargas de caballería. Al paso que unas correspondencias dicen que las tropas obraron con toda la prudencia y la humanidad posibles, otras atribuyen á los cosacos actos de violencia tan graves como el haber penetrado á caballo en los templos persiguiendo á los paisanos indefensos que se refugiaban allí.

Un despacho fechado el 3 en Nápoles, dice: «El general Fergola ha declarado al general Cialdini que las obras comenzadas contra la ciudadela violan el convenio hecho con Garibaldi, y que bombardearía á Messina. El general Cialdini ha contestado que por cada habitante de la ciudad muerto ó herido, fusilará un oficial de la guarnición de la ciudadela, y que Fergola no es un general sino un súbdito rebelde de Victor Mauu I.»

Noticias de Paris dicen que en virtud de órdenes superiores comenzarán de nuevo y en gran escala las operaciones militares en Cochinchina: llegarán el 10 de febrero á aquel pais la mayor parte de las tropas francesas que han hecho la guerra de la China. Añaden que el gobierno francés quiere que para el verano próximo esté ya ajustada la paz con el emperador anamita y traer á Francia aquellas fuerzas para que no embaracen las operaciones en Asia, la marcha que se propone seguir en las cuestiones pendientes en Europa. Nos parecen bastante candidas estas últimas líneas.

Las palabras testuales con que el emperador Luis Napoleon felicitó á su primo por el discurso que pronunció este en el Senado, fueron las siguientes, segun dice un corresponsal de la *Independencia*: «Mi querido Napoleon: aunque no estoy del todo acorde contigo en todos los puntos, deseo ser el primero en felicitarte por los sentimientos tan noblemente patrióticos que acabas de expresar con tanta elocuencia, y por el inmenso triunfo oratorio que has obtenido en el Senado.» El emperador escribió á su primo estas palabras en presencia de los ministros hallándose en Consejo.

Sabido es que el único órgano que tienen las opiniones del emperador en el Senado francés, son los ministros. El ministro Mr. Billault, que asistió á la sesion en que el principe Napoleon se expresó como nuestros lectores saben, dijo: «El Papa ha reemplazado en Roma á los emperadores de Occidente, y ningun otro reinado podría reemplazar al del Papa, ni sentarse á su lado, como en los primeros tiempos de la Iglesia, porque nosotros no queremos que vuelvan los antiguos emperadores de Occidente. Lo que pensamos con este motivo, lo pensamos con Francia, y lo pensamos con el mismo Napoleon I, que en los dias de sus mas felices inspiraciones, demostró que el Papa no podía estar mas que en Roma, y en Roma nadie podía estar á su lado. La soberanía del Papa tiene en su favor la consagración de los siglos; los homenajes de todas las grandezas de Francia, desde Carlo-Magno hasta Napoleon, y el sentimiento invencible de los católicos del mundo entero. Todo lo que se haga contra esta soberanía será completamente nulo.»

Gaceta.

—HUÉSPEDS RÉGIOS.—Anteayer por la mañana obsequiaron SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier con un espléndido almuerzo, servido con la profusion y buen gusto que les distingue, á varias autoridades de esta capital. En la mesa ocupaba la derecha de S. A. la señora Infanta el escelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, y la izquierda el señor Gobernador civil, y la derecha de S. A. el señor Infante el señor Gobernador militar, y la izquierda el señor Alcalde. En la tarde del mismo dia visitaron la casa de Socorro Hospicio. Todas las dependencias de aquel establecimiento fueron recorridas por las augustas personas que salieron muy complacidas del buen orden y limpieza de dicha casa. En el campo de la Merced habia una muchedumbre ansiosa de saludar á los hermanos de nuestra Reina.

Dando la vuelta á la ronda visitaron igualmente el santuario de la Fuente Santa, entrando tambien en el histórico pozito, y regresando acto seguido á la Arrizafa.

Ayer á las 9 de la mañana salieron en un tren especial con direccion al exconvento de los Angeles, en el inmediato pueblo de Hornachuelos.

—BUENA NUEVA.—D. Enrique del Pino, conocido empresario del teatro principal de Málaga, se ha encargado del de nuestra capital y desde el primer dia de las próximas Pascuas comenzará á actuar la compañía que se halla á su cargo y en la cual figuran artistas de conocidísimo mérito. En otro número daremos á nuestros lectores los detalles convenientes.

—TEMPRANO EMPIEZA.—El calor que se sintió anteayer en esta capital no era ya de principios sino de fines de primavera. El polvo abogaba en algunos puntos.

—DEL LOBO UN PELO.—Dos cuartos ha bajado el precio de la carne. Algo es algo.

—QUE SEA PARA BIEN.—Del 17 al 23 del actual se practicarán por el señor Ingeniero del ramo los reconocimientos y demarcaciones en su caso, de varias minas del término de esta capital.

—EN TODAS PARTES CORREN HABAS.—El señor Gobernador de esta provincia previene la captura del desertor del ejército francés Eugenio Roy, de 25 años de edad.

—CARNE VOLATERA.—Varias perdices y conejos fueron arrojados hace dos dias al rio por estarse vendiendo en contravencion á las disposiciones vigentes.

—NO TRAGAR SALIVA.—Segun la opinion de un afamado facultativo las personas que visitan enfermos, ó que concurren á lugares donde se sienten emanaciones fétidas, sobre todo en tiempo de epidemia ó de contagio, no deben nunca tragarse la saliva, sino espelerla á menudo mientras permanezca en la esfera de las exhalaciones del sudor y del aliento de los enfermos.—El doctor Dbrzenstri opina que la saliva se impregna facilmente de la infeccion, y que es un vehiculo muy propio para llevar esta al estómago, en cuya entraña produce terribles efectos.—De ahí infiere dicho médico, que en tiempos de epidemia es bueno fumar, ó mascar alguna raíz aromática, ó una sustancia cualquiera que promueva la secrecion de la saliva y haga escupir mucho.

—LOS PAISES BAJOS.—Señores, no sé por qué,—pero es lo cierto que yo—con respeto á los mayores—profeso el principio atroz—de que llevan en los pies—la mejor informacion—de su cuerpo y de su alma.—Por ejemplo cuando voy—por una calle y contemplo—con minuciosa atencion—bajo unos limpios harapos—un pié breve y seductor—que forra una media blanca y contra-forra

el charol,—detras de aquel pié tirano—se me escapa el corazon—Mas si la nefanda suerte—á mirar me condenó—bajo un mirriñaque obtuso un pié como un espadon—ó un pié pezuña, calzado—sin vergüenza ni pudor—por un zapato que tenga—desvencijado el talon,—y enseñe una media oscura—con algun punto traidor,—un inmenso desconu-lo—oprime mi corazon—y esclamo: Dios poderoso, para siempre *libra nos*—de las hembras que no cuidan—con minucioso teson de esos extremos pedestres—por donde empieza el amor!

—MAXIMS.—A los ancianos debe respetárseles como padres. Entre los romanos se castigaba á un jóven que permanecia sentado delante de un anciano.

—Teme á Dios, honra á tu padre y á tu madre, respeta á los amigos, y perdona á los enemigos.

—El medio mas seguro de agradecer á los demás es no complacerse así mismo.

—La vanidad es el amor propio al descubierto, la modestia es el amor propio que se esconde.

—La mentira es un hurto en palabras, y el hurto una mentira en accion.

—Las lágrimas son la sangre del alma.

—La verdad—ra grandezza es la que no necesita de la humillacion de los demás.

—Para que nazcan virtudes es necesario sembrar recompensas.

—La sonrisa es el arco iris del rostro.

—ACUDID.—Un periódico californiano dice que la hiel del oso es muy buscada por los chinos, que la pagan á buen precio, para la curacion de todas las enfermedades cutáneas. El redactor del *Times* de Colombia, que tiene el secreto directamente de un médico chino muy sábio y práctico, asegura que la curacion con este remedio es infalible: su apariencia es la de la pez. Varios americanos que lo han usado ya para la curacion de llagas y diviesos, afirman que han curado con extraordinaria rapidez.

—VIVIR PARA VER.—Un caballero que se habia casado con una señorita muy fea, pero riquísima, decia:—Yo la he tomado al peso, y no he reparado en otra cosa.

—APLICA EL CUENTO.—Por bailar los lanceros D. Ramon—rompióse satinado pantalon—Lanzóse luego en bullidora jota—con tal furor que se le abrió una bota.—Nunca fueron muy buenas las andanzas—que dejan tras de sí las contrandanzas.

—SINCERIDAD.—Han vino los de mi pueblo? preguntaba un lugareño al cobrador de un teatro un tanto chocarron y maleante.—Ahora poco entró el arriero contestó.—Pus deme, deme una papeleta que *tras*, él vendrán tóos.

—CORRESPONDENCIA.—Escriben de Priego lo siguiente:

«El 26 del pasado Febrero tuvo lugar en Carcabuey, pueblo de este partido judicial, un hecho que ha llenado de indignacion á todas las personas honradas, y que demuestra la ferocidad y salvajismo de los perpetradores.

Don José Benitez, vecino de aquel pueblo, posee, entre otras haciendas, un cortijo llamado Palojo, cuyas tierras ha mejorado plantoneándolas de viñedo y olivos. Ya estos comenzaban á dar fruto, si bien tardarian bastante tiempo en compensar algun tanto los grandes dispendios que habia tenido que hacer para realizar tan útil mejora. Pues bien; en la noche del 25 al 26 una banda de cafres, de beduinos, le han destruido cerca de mil olivos, ocasionándole un daño incalculable, por mas que los peritos lo hayan apreciado en 16,000 rs., segun me dicen.

El juzgado, tan luego como tuvo conocimiento del hecho, pasó orden al al-

calde de dicho pueblo para que practicara las primeras diligencias, y aún no sé el resultado que tendrán.

—MODAS.—En la época presente, próximos los dias de Semana Santa, las señoras se ocupan de los trajes de calle y paseo que han de lucir en dichos dias. Segun el *Correo de la Moda*, los trajes de calle se hacen generalmente de esas ricas telas de seda, que por lo fuerte y tupidas permiten muy pocos adornos. Algunas se guarnecen de un solo volante muy ancho; otras de un biés de terciopelo en el bajo, pero lo mas general en estas magníficas telas, es la falda lisa.

Las telas mas recomendadas en el dia para estos vestidos, son el muaré francés, que aquí llamamos muaré redondo; el muaré antique, que por su riqueza se sostiene, á pesar de las aficionadas á todo lo que es novedad; el gros-gain, con floreado mas ó menos grande; el grós liso, el glasé, y otras muchas telas de seda labradas, cuyos dibujos, todos del mejor gusto, ofrecen la mayor variedad. En cuanto á hechuras, los cuerpos continúan llevándose altos y cerrados, si bien algunos se hacen escotados para poner encima un fichú alto. Los talles redondos son los mas generalmente adoptados para los trajes de calle, reservándose los de punta para los de soaré. Las mangas varian hasta lo infinito: unas se hacen de codo y con vuelta; otras plegadas de arriba, entreanchas, de dos bullones, y un volante á manera de vuelo: algunas redondas de abajo, abiertas de atrás, y no pasando del primer bullon de la manga blanca.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Gregorio, papa y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Ajerquia.

—Continúan los ejercicios espirituales, á las oraciones, en las iglesias del Salvador, S. Miguel, S. Pedro de Alcántara y S. Juan de los Caballeros.

—Sesto dia de novena en la iglesia de S. Juan de Dios á las cuatro de la tarde, con sermón.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 48.95, el diferido á 42.50 —Deuda del personal 25 15.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 8 de Marzo de 1861, á igual hora del 9 del mismo.

Trigo.—Fanegas 171 desde 52 á 53 y 1/2 rs. Cebada.—Fanegas 37 de 00 á 32 1/2 rs. Escana.—Fanegas 6 á 34 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 49. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

—GRANADA 9. Alhondiga. Trigo de 55 á 62.—Cebada de 34 á 37.—Habas de 55 á 56. Aceite de 58 á 59.

—JEREZ 9. Trigo de 55 á 60. Cebada de 30 á 36. Habas de 52 á 54.

—MALAGA 9.—Trigo de 54 á 72: Cebada de 30 á 35. Habas de 49 á 60. Aceite de 00 á 56.

—JAEN 10. Trigo de 45 á 53: Cebada de 26 á 27: Habas de 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

—SEVILLA 10 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 62 1/2. Cebada de 00 á 34.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas de 47. Aceite á depósito de 53 á 55 1/2: para el consumo á 55 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes desde el 21 de Enero de 1861, del modo siguiente:

Salida de Córdoba a las 8 de la mañana, a Sevilla a las 4 y 50 minutos de la tarde.

Nota. En los trenes se admitirán bullos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba a Posadas y para mas allá, y desde Sevilla a Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
De Córdoba a Villarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafior.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30, »	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla a la Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñafior.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

Diligencias.

—SILLAS-CORRIO.—Entran de Madrid todos los dias a las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto a las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los dias a las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los dias pares a las 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los dias impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	599	469
Interior.	519	380
Rotonda.	259	320
Cupé.	149	260

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes a las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—LA CORDOBESA.—Entran de Madrid en este mes los dias 2, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 29 y 31, entre 4 y 5 de la tarde.—Salen para Madrid los dias 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29 y 31, a las 8 de la noche.

Precios.	Berlina.	Interior.	Rotonda.	Cupé.
Madrid.	460	380	320	260
Manzanares.	399	519	259	199

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba a Montilla que hace sus salidas de esta los dias impares, se admiten arrobos y pasajeros a precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 36 y está a cargo de D. Manuel Maria Reyes, en actual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—LIBROS BARATOS. En

el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34 hay un gran surtido de libros a los módicos precios siguientes:

Ramillete de la Misa.	5 cuartos.
Visita de Sagrados.	4 id.
Primera comunión.	4 id.
Ofrecimiento del Rosario.	4 id.
Via-sacra.	4 id.
Domingo de Ramos.	4 id.
Consejos espirituales.	4 id.

Ejercicio cotidiano con oraciones para la confesion y sagrada comunión y un ejercicio para la Misa. 21 id.

Otro ejercicio cotidiano, en pasta. 4 reales.

Lis del cristiano, completo en folio. 8 id.

Diamante divino, en folio. 8 id.

Además hay un gran surtido de Devocionarios y semanarios santos de lujo, desde 16 reales hasta 200.

—ARRENDAMIENTO. El

de la casa número 41 antiguo y 7 moderno calle de la Candelaria, toda acristalada y pintada. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se tratará. 6-5

—VENTA. Quien quisiere comprar una casa en la calle de Carreteras número 36, procedente de bienes del gobierno, podrá avistarse con don José M. de Bejar que vive calle del Huerto de Limones número 20, el que manifestará las condiciones del contrato.

—VENTA. En la plazuela de Tinte de Santa Marina número 4 se venden macetas de tulpanes encarnados y otras varias flores a precios arreglados. 4-4

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en una de las habitaciones de las Escuelas pias, de nueva a dos de la tarde. 4-4

A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATE.

Las máquinas de fabricar el chocolate de la casa G. Harman, 92, rue de Charanton en Paris, han recibido los primeros premios en todas las exposiciones: *La grande medalla en Londres 1851* con la cruz de la Legion de honor, diez medallas de plata de primera clase en Paris 1855, y un diploma de honor en la exposicion de Burdeos 1859 etc. etc. Se manda franco el catálogo con precios a los Sres. Chocolateros que lo pidan directamente. 2-V 1-S.

DESCUBRIMIENTO UNICO CON PRIVILEGIO POR 15 AÑOS PEINES DE CAUTCHUC ENDURECIDO DE FAUVELLE DELEBARRE.

Cinco años de esperiencia han asegurado al PEINE de cautchuc una voga bien merecida no solamente en Francia sino en el mundo entero; es sin temor de que se nos contradiga el mejor, el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el de carey y es verdaderamente el unico que no cause el cabello; tiene además la ventaja de no costar mucho mas caro que el peine de cuerno.

Esta admirable invencion ha valido a M. Fauvelle Delebarre la medalla de primera clase en la Exposicion Universal de 1855.

Deposito general, en Paris, en casa del Sr FAUVELLE DELEBARRE, 10, Boulevard Bonne-Nouvelle.

Ventas al por mayor, Cadiz Taconet y compañía, calle de San Francisco número 13.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Gelis y Conte de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis u opflacion, La leucorrea o flores blancas, La anemia o debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rötulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labéonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta unicamente al por mayor, dirigirse, en Cadiz calle de S. Francisco número 13 a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—VENTAS. Las hacien-

das unidas llamadas de los Narajuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viñas, con su huerta de naranjal, árboles frutales y con casa de teja.

Se enagenan a voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pie en varios venenos y que se hallan a media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Toc nar bjo.

Asi mismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno en la calle espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36, tambien antiguo, en la calle de Carneceros, esquina a la plazuela de Concha, inmediata a la puerta de Sta. Catalina de la Santa iglesia Catedral, que las dos quintas partes corresponden a don Rafael Vigueria de igual domicilio. El sugeto que desea adquirir las podrá avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria número 1.º moderno. 6-5

—ARRENDAMIENTO. Se

arrienda en subasta privada el cortijo de la Morena término de esta ciudad, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, por seis años que darán principio en 1.º de Enero de 1862, bajo las rentas y condiciones que están de manifiesto en casa de don José Maria Cadenas calle del Paraíso número 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 10 de marzo próximo a las 11 de su mañana.

—VENTA. La de unos

armarios nuevos acristalados con su mostrador de nogal y lacas por bajo. En la calle de Muñozes ó de Morales número 8 antiguo y número 17 moderno, daran razon. 4-4

—CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando número 100, la de Pompeyos antes alta de la Compañia número 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados número 6

—FLORICULTURA. Es-

talecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, en Córdoba. En dicho establecimiento se hallan en flor magníficos jacintos de Holanda, ranúnculos, varios de Italia, tulipanes dobles y sencillos de varios colores, de Bélgica, y Crocus muy variados. El despacho en el mismo establecimiento. 4-4

—PERDIDA. El viernes

anterior se ha extraviado en Sto. Domingo una bota pequeña, de llave y con la embocadura negra. En la redaccion de este periódico daran razon de su dueño, el que dará de gratificacion el valor de la bota. 4-2

—HALLAZGO. Sebastian

Zurita, que reside en la calle Puerta del Osaño número 4, se ha encontrado un pañuelo de seda, y lo entregará a la persona que le dé las señas de la noche y punto donde lo perdió y de los colores del pañuelo. 6-3

—PERDIDA. El tercer dia

de Carnaval se perdió un boton de pechera, de oro, con un diamante rosa de buen tamaño; el que se lo haya encontrado y quiera devolverse a su dueño que vive calle del Sol número 108. Como prueba de que es su verdadero dueño enseñará otro igual y se le dará su gratificacion. 4-4

—LOS EDITORES de las

Ediciones populares a los señores suscritores de Córdoba. Habiendo resuelto esta empresa no seguir sirviendo ningún pedido ni suscripcion por conducto de don José Gutierrez correspondiente a la casa, establecida en la calle de Valdearaz número 4, se ruega a los señores que hayan estado suscritos a *Las ediciones populares* y han dejado de recibir las entregas semanales con la puntualidad que tenemos acreditada, se sirvan renovar, si gustan, la suscripcion, en la libreria de don Francisco Lopez, en donde se les servirán los pedidos a vuelta de correo, desde la última entrega que tienen recibida. Advertimos muy expresamente al público, que no serviremos en adelante ningún pedido que por conducto de dicho señor Gutierrez se nos haga. Madrid 7 de marzo de 1861.—Los editores, Manini, hermanos.

—VENTA. En la hacienda

de olivar de la Casilla de los Ciegos, situada en el segundo ruedo de Córdoba, se vende plaza de una de olivo de muy buena calidad; el campo de dicha posesion está autorizado para entregar el número que se desee. 10-1

—PERDIDA. Quien se hu-

biera encontrado una perrita blanca, sumamente pequeña, orejas derechas, de lanas lisas, que se extravió el 10 del corriente por la tarde, desde la puerta de Gallgos a la plazuela de San Nicolas de la villa, acuda a la calle del Arco Real, casa de la Sra. viuda de D. Marcos Cruz, donde daran una gratificacion. 4-1

—DESPOJOS. Los hay de

marrano de panadero, en la calle huerto de San Agustin número 4. Los precios serán: lomo 70 reales; pajarillas 56; huesos 28; manteca 94. 5-1